



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP- UNC: 0020370/2012

VISTO:

La nota presentada por el Farm. Julio Arce Miranda, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

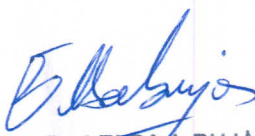
Artículo 1º .- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado del Farm. Julio Arce Miranda a la Dra. Nora Lía Padola (Investigador CIC – PBA. Inmunoquímica y Biotecnología Laboratorio de ADN, UNCPBA).

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómesese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

212


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC